

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 417

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESUNTA OCUPACION INDEBIDA EN BIENES DE USO PUBLICO. EXPEDIENTE 15032008-014.

PARTES: SOCIEDAD PROMOTORA LAGUNA VERDE S.A.S "EN LIQUIDACIÓN IDENTIFICADA CON NIT.806.016.774-6, SOCIEDAD HORIZONTAL SERVICES GROUP S.A.S EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO MORROS VITRI Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD HORIZONTAL SERVICES GROUP S.A.S QUIEN EJERCE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO MORROS VITRI, PROGRAMADA PARA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 AM Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROMOTORA LAGUNA VERDE S.A.S "EN LIQUIDACIÓN" PROGRAMADA EN LA MISMA FECHA A LAS 03:30 PM.**ARTÍCULO 2°:** DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL PODER ESPECIAL OTORGADO AL SEÑOR MARIO IVÁN TORRES ARRAUT POR PARTE DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO MORROS VITRI, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.



MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA